



CERTIFICADO N°015 / 2023 San Carlos, 06 de Marzo de 2023.-

Estudio **SISMO-ELÉCTRICO DIVERSOS SECTORES COMUNAS DE COIHUECO, ÑIQUEN Y SAN CARLOS, ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL PUNILLA**, Código 16901210401-C

Aprueba B.A.G., B.A.E., Calendario de Licitación y nombra miembros Comisión Evaluadora Unidad Técnica.

VISTOS:

1.- Estudio **SISMO-ELÉCTRICO DIVERSOS SECTORES COMUNAS DE COIHUECO, ÑIQUEN Y SAN CARLOS, ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL PUNILLA**, Código 16901210401-C, cuya ficha se encuentra actualizada al 21 de noviembre del año 2022.

2.- Resolución Exento N° 10470/2022, emitido por la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, de fecha 03 de noviembre de 2022, que aprueba recursos para financiamiento del proyecto **SISMO-ELÉCTRICO DIVERSOS SECTORES COMUNAS DE COIHUECO, ÑIQUEN Y SAN CARLOS, ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL PUNILLA**, Código 16901210401-C., con cargo al Programa Mejoramiento de Barrios, considerado en el Fondo de Desarrollo Municipal.

3.- Resolución Exento N° 10470/2022, se imputa el gasto que demanda la presente resolución a la Partida 05, Capítulo 05, Programa 03, Subtítulo 33, ítem 03, Asignación 120, Fondo de Desarrollo Municipal, del Presupuesto de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo para el año 2022.

4.- Bases Administrativas Especiales (B.A.E.) y Calendario de Licitación.

RESUELVE:

1.- Aprobar Bases Administrativas Especiales (B.A.E.) y Calendario de Licitación.

2.- Nombra a don Ociel Roudergue Guzmán, Profesional de Programas y Proyectos y a don Rodrigo Cisternas Gutiérrez, Secretario Ejecutivo, como miembros de la Comisión de Evaluación, por parte de la Unidad Técnica de la Asociación de Municipalidades del Punilla.



3.- Llamar a licitación pública del proyecto **SISMO-ELÉCTRICO DIVERSOS SECTORES COMUNAS DE COIHUECO, ÑIQUEN Y SAN CARLOS, ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL PUNILLA**, Código 16901210401-C.

INFORMESE:

1.- Al Secretario Ejecutivo de la Asociación de Municipalidades del Punilla para proceder al Primer llamado a licitación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE

CLAUDIO ALMUNA GARRIDO

ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FABIAN

PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL PUNILLA

Autorizo la firma de don **CLAUDIO DE LA CRUZ ALMUNA GARRIDO**, C.I. 13.794.179-1, Alcalde ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FABIAN, Rut. 69.140.700-4 - Presidente Asociación de Municipalidades del Punilla.-
SAN CARLOS, 07 de Marzo de 2023.-